ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA CONTRATACIÓN DIRECTA	MAJA01.04.02.P007.F001	
		VERSIÓN	005

Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con Santiago de Cali Distrito Especial – Departamento Administrativo de Hacienda

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	PROFESIONAL
Objeto:	Prestar los servicios profesionales a la Oficina Técnica Operativa de Fiscalización y Determinación de Rentas realizando actividades propias de los procedimientos aplicando la normatividad legal vigente para los diferentes tributos en desarrollo del proyecto "Fortalecimiento de la Tributación en Santiago de Cali según Ficha EBI 26003617."
Valor del contrato:	VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS ($26.628.000)
Organismo solicitante:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA - Subdirección de Impuestos y Rentas
Nombre del Supervisor:	JULIÁN ANDRÉS MOSQUERA BOLAÑOS
Cargo del Supervisor:	Jefe de Oficina Técnica Operativa de Fiscalización y Determinación de Rentas

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS	
Formación	Contador (a) Público (a)
Experiencia	Doce (12) meses de experiencia profesional
Tarjeta Profesional	Si aplica

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR	
Nombre:	DANNY DANIEL LANDAZURI CABEZAS
Identificación:	87.433.862 de Barbacoas (Nariño)

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
REQUISITO	EVIDENCIA APORTADA	CUMPLE
Idoneidad	Contador (a) Público (a)	X
Experiencia	Doce (12) meses de experiencia profesional	X

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [X] NO []

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Verificado por:

CLAUDIA POSSO GÓMEZ
Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión
Departamento Administrativo de Hacienda

Proyectó: Claudia Posso Gómez - Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión DAHM
Revisó: María Mercedes Prado Daza – Directora DAHM

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.